

921 - Impuesto - Eximisión

Exonera del pago de todo impuesto fiscal y municipal por el término de veinticinco años a la empresa fuerza motriz y alumbrado eléctrico de propiedad de la Compañía Suizo Argentina S.A.

Fecha de Sanción: 28/12/1940

Fecha Promulgación: 30/12/1940

Fecha P.B. Oficial: 03/02/1941

Estado de la Ley:

Veto: